

Rossana Reguillo, 2000, *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*, Editorial Norma, Buenos Aires.

LA REFLEXIÓN SOBRE LAS CULTURAS juveniles desde diferentes ciencias sociales (comunicación, sociología, antropología) constituye, en general, el campo de estudio de este libro. Para ello, Reguillo aborda un conjunto de interpretaciones y se aproxima empíricamente a algunos casos particulares. A partir de una entrada sociocultural, revisa la dinámica seguida por los conceptos, contextos, enfoques, metodologías acerca de los jóvenes en los últimos veinte años, así como sus discursos, prácticas e identidades. Si bien no descuida las condiciones que, en la sociedad contemporánea, configuraron a los jóvenes como un sujeto particular (un “nosotros los jóvenes”), fundamentalmente enfoca a ciertos colectivos juveniles de México.

De acuerdo con la autora, la juventud como categoría social es resultado de un conocimiento (un saber) intrínseco a las interacciones sociales. Ahora bien, dada la condición predominantemente acrítica de estas prácticas y formas de conocimiento, aunque no por ello menos complejas, la tarea de las disciplinas científicas es precisamente problematizar su carácter y sus implicaciones. A partir de descripciones significativas, se interroga sobre sus posibilidades y límites. El mismo ámbito académico no debería sustraerse a la autocrítica respecto de sus procedimientos y supuestos.

En primer lugar, la autora se pregunta no sólo qué se ha estudiado sobre los jóvenes sino también cómo se ha pensado sobre ellos, cuáles han sido los esquemas de interpretación que han predominado. Así, revisa las premisas metodológicas y teóricas al respecto, identificando sus limitaciones y destacando sus aportes.

Asimismo, encuentra que lo juvenil revela una composición heterogénea y diferenciada, no sólo en sus “modos de inserción a la estructura social”, sino también en sus pautas simbólicas y subjetivas (pp. 30-31). De ahí su pluralidad de expresiones y el hecho de que, según la autora, han sido poco atendidas en sus especificidades. Más bien, por la simplificación de los modelos estructuralistas, dichas expresiones son vinculadas unilateralmente a la dinámica socioeconómica (su “inserción” o ausencia en la vida laboral, educativa, cívica, etc.). El saldo ha sido desfavorable: la no estimación o la subestimación de las particularidades de los actores, así como de sus expresiones subjetivas.

No obstante, aun cuando Reguillo critica ese criterio estructuralista, comparte con él la clasificación de los jóvenes en dos tipos, según su vinculación con la estructura social: los “incorporados” y los “alternativos” o “disidentes” (p. 31). Al constatar que los investigadores han prestado mayor atención a los últimos, indica que ello resulta de una inquietud por las respuestas del joven a su entorno institucional.

Pero, ¿qué define lo juvenil? Éste es un interrogante elusivo y problemático. Las generalidades rígidas impiden que se aborde de una manera seria y amplia. Muchos autores, de acuerdo con Reguillo, han respondido a tal cuestión recurriendo a una estrategia “territorial” que les permita ubicar los desempeños y percepciones juveniles en ámbitos concretos (calle, barrio, *graffiti*). Por su visión simplificadora, no obstante, este recurso sobredimensiona el papel de los jóvenes al asignarles *a priori* una disidencia totalmente apartada de las instituciones. Un proceso análogo parece darse con ciertas prácticas asociadas a lo juvenil (estéticas, apropiaciones culturales y rituales) y que han sido definidas como sus signos exteriores en el vestuario, los gustos y las preferencias del lenguaje corporal, los gestos, las reciprocidades y jerarquías intragrupalas. Estos simbolismos son vistos sin más como datos directos de una opción contestataria de los jóvenes. La concepción acrítica y ahistórica de los escenarios juveniles así como su descripción estrecha, son un indicador de los límites de esta propuesta.

Reguillo identifica, pero en modo alguno sugiere que con ello se agotan, “dos momentos o tipos de conocimiento” sobre las culturas juveniles en las ciencias sociales: un abordaje descriptivo y un encuadre interpretativo o constructivista (p. 33). Sobre el primero (aparecido a mediados de los años ochenta), la autora enfoca sus insuficiencias metodológicas y teóricas; su perspectiva monolítica acerca de los procesos y dimensiones sociales genera posiciones excluyentes y dicotómicas: *émic vs. étic*; *interior vs. exterior*. Este abordaje, incapaz de captar matices y escenarios diversos, impide un “diálogo epistémico entre perspectivas” (p. 34).

La concepción constructivista encuadra críticamente a los agentes en estudio así como a sus propios recursos teóricos. Sus alcances más importantes son: un concepto discursivo del sujeto (“agentes sociales”), el cual genera y se apropia de prácticas simbólicas y sociales; identificación del papel negociador y activo (a veces ambivalente) de los jóvenes con la institucionalidad; una visión (auto)crítica y comprensiva; atención a los matices y tensiones de las prácticas sociales; reconstrucción

discursiva de las representaciones sociales, etc. Para la autora, esta perspectiva apunta a una “historia cultural de la juventud” y a un enfoque interdisciplinario sensible a la complejidad de sus tópicos de estudio.

Metodológicamente, la vida cotidiana de los jóvenes es el referente central (el “territorio”) para investigarlos; el eje para captar una variedad de temáticas e inquietudes. En un intento de síntesis, Reguillo encuentra tres vertientes temáticas: *a*) el grupo juvenil, su constitución y su dimensión identitaria; *b*) la otredad o alteridad y sus nexos con las identidades, y *c*) la orientación y las prácticas organizativas de los jóvenes (“proyecto y acción colectiva”).

En el caso de los jóvenes “integrados”, los estudios muestran un desbalance, pues subrayan los aspectos institucionales (escuela, grupos religiosos, desempeño laboral y sindical), por encima de las expresiones propiamente juveniles. En una vía contraria, los estudios acerca de los “no-institucionales” sobrestiman las especificidades de los actores, descuidando los marcos estructurales en que ellas ocurren. El resultado es que se producen enfoques parciales. Como alternativa se sugiere realizar esfuerzos más articulados, con un examen tanto de las tensiones, soportes y quiebres de esos ámbitos como de las influencias de gran escala (local-global).

Al manifestarse en favor de la juventud como construcción social, Reguillo propone una conceptualización a partir de dos rutas: la “historia cultural de la juventud” y el estudio empírico de las identidades juveniles (“etnografías”). Con la primera, se estiman los condicionantes y soportes de contexto, y la segunda se centra en las prácticas y en las redes sociales en términos grupales o colectivos. Ambas buscan anular el esencialismo y la simplificación de los contenidos de lo juvenil.

Con un profundo dislocamiento de los sentidos de la vida social, lo incierto de la época —insinúa la autora— se convierte en un lugar pluricéntrico (en otros casos, descentrado) para las prácticas y expectativas juveniles. Esto no implica respuestas unitarias de los implicados, al contrario, existen varias fórmulas, con una diversidad de agentes y papeles colectivos (“microdisidencias comunitarias”). De ahí que los cursos alternativos al *establishment* sean a su vez muy disímiles: estarían —sin descartar otros— aquellos orientados a lo colectivo-grupal; uno que tiene un perfil más bien “pragmático” y consumista, y un núcleo más escéptico, cercano a lo anómico (p. 59). Además, todos parecerían coincidir en una imagen incierta y discontinua del tiempo (en particular, del futuro). Esta inestabilidad con lo temporal posee un nexo, muy

estrecho aunque precario, con las instituciones tradicionales (familia, escuela, trabajo), las cuales no sólo se encontrarían en sí mismas desgastadas sino también desfasadas por las culturas juveniles, que permanentemente las cuestionan y rebasan. Así, tales instituciones se ven, por un lado, cada vez más inhabilitadas para asimilarse activamente a los cambios sociales y, por otro, se muestran incompetentes para incorporar a los miembros de la sociedad en condiciones igualitarias.

En este desfase, los jóvenes se mostrarían más aptos para traducir las expresiones producto de los cambios más recientes (por ejemplo, en su vínculo con los *mass media*). Como portadores de modelos “prefigurativos” (en términos de Margaret Mead), ellos constituirían una manifestación depurada de “los procesos de configuración simbólica y social” a nivel planetario (p. 68). No obstante, en el contexto de la “sociedad-red” se trastocan los marcos temporales y espaciales de un modo cada vez más imprevisible. Así, las experiencias juveniles se vuelven aún más complejas por los ámbitos de actuación (territorial-virtual) y de sentido (“comunidades imaginarias”) que se conectan o redefinen (globalización *vs.* [re]localización), sea en el ámbito cultural o en el económico. ¿Qué posiciones asumen frente a este panorama los imaginarios juveniles? Es una cuestión aún por investigar. Probablemente, un campo potencial para ello lo constituya el terreno de los “consumos culturales”, entendiendo por ejemplo ese tejido complicado (de producción de significados y expectativas) existente entre los jóvenes y las industrias culturales.

En la segunda parte, la autora aborda la noción del cuerpo como un elemento culturalmente diseñado: un escenario permeado por la disciplina social. Según el proyecto social que lo mediatiza, el cuerpo conforma “territorios” autónomos o controlados para que tal proyecto sea posible. Por un lado, existen motivaciones convocantes o monótonas y, por otro, tensiones y distancias (entre lo rígido y lo alternativo) en el campo de la moral pública. Se trata de un dominio en general conflictivo, objeto de disputa y a la vez de búsqueda de reconocimiento, muy conectado con lo que Reguillo —remitiéndose a Foucault— califica como “biopolítica”. Ésta tiene como objetivo “el sometimiento del cuerpo a una disciplina que lleva a la optimización de sus capacidades y al incremento de su utilidad” (p. 76). En relación con lo juvenil, Reguillo vincula la biopolítica con la problemática racial (asociándola con la pobreza), el consumo, la moral pública y el género.

En un escenario tensado entre una tendencia “homogeneizadora” y otra que propicia la “diferenciación y la segmentación” (tanto en sus actores como en sus estructuras), aunado a una caducidad de las agencias “intermedias”, los jóvenes asumen sus colectivos como soportes de sus identidades (pp. 99-100), y a través de ellos constituyen variadas formas de valoración y autodefinición. Entre estos recursos simbólicos resaltan ciertas estrategias “estéticas” por medio de las cuales los jóvenes se apropian de algunos dispositivos, emblemas y expresiones. Su propósito es autoafirmarse ante la sociedad, lo que la autora llama el proceso de “hacerse conocer” o la “dramatización de la identidad” (p. 98). En este capítulo se intenta abordar algunas de las múltiples “identidades juveniles”, que se concretan en ciertas adscripciones, sin pretensiones de exhaustividad. Estas agrupaciones en el ámbito mexicano son los *anarcopunks*, los *taggers*, los *raztecas* y los *ravers*. Se interroga sobre sus reacciones sociales, modos de grupalidad, “proyectos y utopías”, orientaciones y desempeños, articulados a otros grupos y a la trama social amplia. Directamente vinculadas al eje de la modernidad, ellas son “adscripciones móviles, efímeras, cambiantes y capaces de respuestas ágiles y a veces sorprendentemente comprometidas” (p. 103).

La ciudadanía constituye una dimensión deseable y a la vez problemática del debate público contemporáneo. En el capítulo final, la autora no intenta comprender la ciudadanía en sí misma sino en conexión con las culturas juveniles. El debate sobre el tema manifiesta una problemática central: la tensión entre inclusión y exclusión. Para el caso latinoamericano, su carencia o precariedad se relaciona con la “crisis cultural de la modernidad” (p. 146). Una modernidad que se caracterizó por ser un proyecto “eurocéntrico, masculino, adulto y blanco” (*ibid.*), esto es, un proceso excluyente de ciertos grupos sociales—como los indígenas, los negros y las mujeres—, los cuales fueron vistos como desechables. En esta dinámica moderna, la ciudadanía se convirtió en un “modelo restringido”; así, en un escenario de recomposición de los vínculos entre lo local y lo global, las culturas juveniles asumen un papel protagónico porque al “inventar territorios”, no sólo “visibilizan” el colapso de la modernidad, sino también la cuestionan profundamente en sus fundamentos.

Frente a ese panorama, la “visibilización” se constituye en una estrategia política deliberadamente adoptada por los grupos excluidos quienes, con demandas específicas y prioritarias para sus identidades, redefinen la esfera pública. Los “excluidos” (mujeres, indígenas, jóve-

nes) asumen la reivindicación de sus identidades haciendo notar la “incapacidad de este modelo [de modernidad] para incorporar la diferencia” (p. 147). Por ejemplo, las culturas juveniles, con la “dramatización de su identidad”, muestran el declive de ese modelo al distanciarse del papel de los estados autoritarios y de su incompetencia para alcanzar un desarrollo socioeconómico incluyente e igualitario. Una alternativa de estos sectores subalternos es aquella que invoca a la “ciudadanía cultural”, esto es, la que alude al “derecho a la ciudadanía desde la diferencia” (p. 148). Estas agrupaciones pretenderían una participación activa en la esfera pública y no alcanzar el poder gubernamental.

Al igual que la “narrativa” de la diferencia cultural (para Reguillo, rasgo constitutivo de las modernas democracias), la “irrupción en la escena política de las dimensiones de la vida privada y cotidiana” ha trastocado la noción de ciudadanía trascendiendo sus contenidos clásicos: civil, político y social. Concebida fundamentalmente como una condición jurídica, son los “movimientos sociales” los que se encargaron de mostrar sus límites y vacíos. La ciudadanía va a ser vista más bien como una articulación sostenida y global de las identidades propias de los actores públicos; la misma que los habilita para una participación efectiva y competente en su comunidad. En este discurso de la ciudadanía, la invocación a la “diferencia cultural” sería el eje para el logro de la igualdad. Conceptualmente, por otra parte, resulta crucial redefinir la ciudadanía como proceso sociológico. Esto implicaría, por ejemplo, reconocer que además de sus soportes objetivos, ella posee un componente afectivo sustantivo del que se derivan sensibilidades múltiples y complejas. Por último, el conocimiento sobre la ciudadanía juvenil se ve ampliamente enriquecido al incorporarse la dimensión cultural. Es vital, por lo tanto, atender los modos de participación juvenil en su complejidad, más allá de los entornos institucionales.

El argumento central de Rossana Reguillo atiende a las relaciones entre culturas juveniles y culturas políticas. Es por esta ruta que nos plantea no sólo un vínculo positivo entre ellas, sino que también deriva del mismo un impulso endógeno hacia una ciudadanía específica y “diferenciada”: la ciudadanía juvenil. Según su tesis, los jóvenes poseen identidades concretas, políticamente implicadas como expresiones no institucionalizadas, intermedias e informales. Es en este proceso identitario que configuran una ciudadanía concreta, definida a partir de sus diferencias como grupo (“ciudadanía juvenil”), la cual se contrapo-

ne a la ciudadanía formal y clásica, definitivamente excluyente y homogeneizante.

Reguillo se adscribe teóricamente a la propuesta de Renato Rosaldo sobre la “ciudadanía cultural” (pp. 148 y 159). Los planteamientos de este autor, a su vez, se basan en la noción de “ciudadanía diferenciada” de Iris Young, quien en su libro *Justice and the Politics of Difference* (1990), no sólo sustenta la “política de la diferencia” (o lo que otros llaman “política de identidad”) sino que también la promueve y defiende como la alternativa más pertinente para superar la exclusión y homogeneización de la ciudadanía universal y moderna. Enfrentada de un modo irreconciliable y contundente a todo proyecto unitario o abarcativo como el promovido por el universalismo moderno, esta tendencia tiene como eje la defensa acérrima de las particularidades y/o diferencias culturales de los grupos sociales.

Si bien —como se vio— la autora desarrolla ampliamente tópicos más concretos sobre las culturas juveniles, éstos quedan subsumidos a su planteamiento central. A fin de cuentas, dichos tópicos serían simplemente “formas de actuación no institucionalizada” (p. 14) que no se restringen a las pautas tradicionales de ejercicio del poder.

Creemos que Reguillo desarrolla un tratamiento muy limitado y, en gran parte, inadecuado cuando asocia las culturas juveniles con las culturas políticas, sobre todo cuando estas últimas parecen connotar sin más orientaciones cívicas. En la medida en que la conexión entre lo juvenil y la ciudadanía no es problematizada, muchas veces se da por sentado un vínculo necesario y positivo entre ambos planos. Pero, ¿pueden orientarse las identidades en términos políticos o, más específicamente, cívicos? Asumiendo que así sea en algunos casos, ¿cuándo y bajo qué circunstancias ocurre ello? Aceptando que posean algún alcance como el sostenido, ¿son una condición suficiente para la práctica de la ciudadanía? O, por el contrario, ¿son dichas identidades un factor que pueda incorporarse en la construcción de la ciudadanía? Además, ¿por qué gran parte de las identidades de los jóvenes tendría que tener automática y necesariamente una expresión u orientación política?

Finalmente, por su compromiso relativamente incuestionado con la perspectiva particularista, Reguillo parecería pasar por alto aspectos fundamentales como: los agentes y las condiciones que hacen improbable la relación que postula; la variabilidad y los contenidos de las culturas políticas de los grupos sociales; las rutas contrapuestas a (o debilitantes de) una orientación civil y democrática; el peso (y la perti-

nencia) de las diferencias frente a los referentes compartidos en la política democrática de las sociedades, etc. ¿Qué respuestas da la política de la identidad a estas cuestiones? ¿Qué cabida tiene en ella la orientación hacia los valores compartidos y la construcción del bien común? ¿Deriva siempre la búsqueda de la igualdad en un sentido homogeneizante y excluyente? ¿Debe descartarse del todo el universalismo, aun si se tratara de uno de carácter democrático, secular y humanista?

*Fredy Macedo**

* Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), sede académica de México.